

**Anuncio: Cuenta General del Consorcio de Aguas del Huesna del ejercicio 2.025.**

Rendida por la Vicepresidencia de esta entidad la Cuenta General del Consorcio de Aguas del Huesna, correspondiente al ejercicio 2025, y examinada la documentación por el Consejo Rector, ha sido dictaminada favorablemente en su sesión de fecha 29 de junio de 2026.

De acuerdo con el artículo 212. 3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General junto con el dictamen será expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlas y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Conforme los artículos 7 e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y 13. 1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, podrá consultarse la citada Cuenta General en la página web: www.aguasdelhuesna.com

Lo que se hace público a efectos de información pública.

En Sevilla en la fecha de la firma electrónica -La Secretaria General del Consorcio, María García de Pesquera Tassara.

Avda. de la Innovación s/n. – Edificio Renta Sevilla, planta 11
41020 SEVILLA- Tel. 95 499 89 23 – Fax 954 99 89 30

Código Seguro De Verificación	YGpPjDfMhtKPaTpGUImHBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia de Pesquera Tassara	Firmado	02/07/2026 17:52:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/YGpPjDfMhtKPaTpGUImHBA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

